HOY SERA EJECUTADO EL CABO PAZ

La Sentencia le Fué Comunicada Ayer al Acusado y la Misma Deberá Cumplirse Dentro de 24 Horas

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Miércoles 9 de Enero de 1935. — Nro. 2409.

Ordenó la Ejecución



El Presidente de la República, Gral. Justo, que firmó el decreto ordenando la ejecución del Cabo Paz

LA NACION TIENE PRESUPUESTO

LA ORDEN SERA CUMPLIDA EN EL REGIMIENTO N. 18

Texto del decreto firmado por el Presidente de la Nación confirmando la sentencia

EL TESTAMENTO DEL CABO PAZ

BUENOS AIRES, enero 8. El texto del decreto que confirma la sentencia dictada contra el cabo Paz, dice lo siguiente:

El Presidente de la Nación Argentina, decreta:

"Artículo 1o. Cúmplase y pase al señor jefe de la guarnición de Santiago del Estero a efectos de que se notifique la sentencia al reo y adopte las medidas necesarias para su ejecución".

"Artículo 2o. El cumplimiento de la pena de muerte impuesta, deberá efectuarse en el cuartel del Regimiento No. 18 de Infantería a las 24 horas de notificada la sentencia, con las formalidades prescriptas en el artículo 470, 471 y 472, del Código de Justicia Militar y disposiciones correlativas de la reglamentación de la Justicia Militar en cuanto sean aplicables al caso".

"Artículo 3o. El Fiscal del Consejo de Guerra Especial que interviene en la causa vigilará la debida ejecución de la sentencia y dispondrá la inhumación del cadáver".

Artículo 4o. Comuníquese, etc. — JUSTO. — Manuel Rodríguez".

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE GUERRA

BUENOS AIRES, enero 8. — Por el Ministerio de Guerra se dió la siguiente resolución, que se refiere a la ejecución del Cabo Paz:

"Visto el decreto que antecede, por el cual el Presidente de la Nación manda cumplir la sentencia de la condena al Cabo Paz, del Regimiento 18 de Infantería, a la pena de muerte, pase el presente sumario al Jefe del Regimiento 18 de Infantería de línea, para que previa notificación del reo, a practicar por el Secretario del Consejo de Guerra Especial, Mayor Tessier, en presencia del Fiscal Tte. Cnel. Aranaz, a las 24 horas de la notificación, se proceda a dar cumplimiento al mismo en el recinto cerrado de su cuartel".

"En el acto de la ejecución formarán las fuerzas de la guarnición y se observarán estrictamente las disposiciones de los artículos 470, 471 y 472 del Código de Justicia Militar".

"Cumplimentado vuelva con los documentos pertinentes a la Dirección General del Personal para su notificación y subsiguiente resolución al Consejo Supremo de Guerra y Marina, para su archivo.

UN COMUNICADO OFICIAL

BUENOS AIRES, Enero 8.— En la Casa de Gobierno se dió el siguiente comunicado:

"El Presidente de la República firmó el día 7 el cúmplase de la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra Especial, constituido para juzgar al cabo Luis Paz, matador del Jefe del Once Batallón del Regimiento 18 de Infantería, Mayor Carlos Sabella y confirmada por el Honorable Consejo de Guerra y Marina, la que fué notificada al reo poco después del mediodía del 8 en el Cuartel del Regimiento 18 de Infantería en la ciudad de Santiago del Estero.

"Hasta entonces el Ministerio de Guerra ha mantenido en reserva la decisión adoptada por el Señor Presidente con el propósito de evitar al condenado la tortura moral que hubiere implicado su conocimiento antes que lo fuera oficialmente".

El comunicado no establece la hora más o menos exacta que será ejecutado.

Fue Notificada la sentencia

SANTIAGO DEL ESTERO, enero 8. — A las 11.35 horas llegó procedente de Córdoba, el avión militar a cargo del piloto sub-oficial Rodríguez, a quien acompañaba el Capitán Eugenio Pinasco, conduciendo la sentencia de muerte, dictada contra el Cabo Paz.

Previas las formalidades del caso, le fué notificada al reo la sentencia, entrando aquél en capilla a las 13 y 20 horas.

Paz se mantuvo tranquilo, habiendo solicitado la presencia de un escribano, a fin de hacer testamento, nombrando heredera a su hermana.

Hoy Será Ejecutado



El Cabo Luis Paz, que de acuerdo al decreto firmado por el Presidente de la República será fusilado por un pelotón del Regimiento al cual pertenece

SENADORES APROBO EL PROYECTO RESPECTIVO

El ministro de Hacienda hizo una defensa de la política financiera del Gobierno

HOY TRATAN EL REGIMEN DEL PETROLEO

BUENOS AIRES, Enero 8. — El Senado inició su sesión con asistencia de 17 de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. Roca.

Asiste a la sesión el ministro de Hacienda Dr. Pinedo. Se da cuenta de un mensaje del Poder Ejecutivo en el que comunica que ha promulgado la ley sobre creación de la Junta Reguladora de Vinos.

De inmediato se prosigue con la consideración del Proyecto de presupuesto, sancionado por Diputados.

Exposición del ministro Pinedo

El Ministro de Hacienda expresó que la interrupción de la sesión de ayer le ha permitido arreglar los papeles, revisar cálculos y documentar lo necesario para poder aprobar los innumerables errores e incoherencias cometidos por los impugnadores de la obra del gobierno.

UNA REPLICA A DE LA TORRE

Con extensión el ministro replica al senador de la Torre, en los cargos hechos contra el gobierno y termina diciendo, que se han cumplido los destinos de la República y que el barco que el senador por Santa Fe, reconoce que apenas boya no naufragó y siempre habrá en las esferas gubernativas — dijo — y en la colectividad nacional, hombres dispuestos a seguirle prestando su concurso.

Dijo también que era de esperar que la coalición de partidos y que las fuerzas políticas que ha sabido formar este gobierno, constituye un número para seguir deparando a la República la bandera de gobierno de orden laborioso y seriedad.

SE VOTA EL PRESUPUESTO

Luego habla el senador de la Torre, quien se refiere en forma extensa al discurso pronunciado por el ministro Pinedo y a sus afirmaciones de ayer.

De inmediato se vota en general el despacho de la Comisión de Presupuesto y es aprobado. Lo mismo ocurre en particular, quedando por lo tanto convertido en ley.

EL REGIMEN LEGAL DEL PETROLEO

Serrey propuso que en la sesión de mañana se considerará el despacho del Código sobre Régimen Legal del Petróleo. Palacios se opone pero la moción de Serrey es aprobada.

Luego sin debate se convierte en ley el proyecto que modifica los procedimientos para el cobro de los impuestos a los réditos de la ley 16.673.

La presidencia informa que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados ha comunicado que en el proyecto enviado existen algunos errores y entonces se autoriza a la presidencia para corregirlos.

A indicación de Patrón Costa se autoriza a la Presidencia para que comunique al Poder Ejecutivo la sanción recaída en el presupuesto.

De inmediato se levantó la sesión siendo las 20.40 horas.

SE INHUMARON LOS RESTOS DEL G. JONES

ASISTIO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y TODOS SUS MINISTROS

BUENOS AIRES, Enero 8.— Una sentida demostración de pesar constituyó el sepelio de los restos del Teniente General Jones, acto efectuado en el Cementerio de la Recoleta.

Presidió la ceremonia el general Justo a quien acompañaban todos los ministros. Asistieron además numerosos políticos, militares como también destacadas personalidades.

Las fuerzas de la primera División del Ejército rindieron los honores correspondientes. El ataúd estaba cubierto con la bandera argentina sobre la que se había colocado la gorra y el sable del extinto.

El ministro de Guerra hizo el elogio del extinto y el general Sartori, habló en representación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Las Ultimas Horas de Vida del Cabo Luis Paz

LAS TROPAS DEL REGIMIENTO 18 DE INFANTERIA SE MUESTRAN DISGUSTADAS POR LA EJECUCION

SANTIAGO DEL ESTERO, enero 8. — Esta tarde el Cabo Paz pidió que lo afeitaran, lo que de inmediato fué satisfecho en sus deseos.

Después conversó animadamente con su hermana y con su defensor. También conversó con el Jefe del Regimiento 18 de Infantería y otras personas que se interesaron por sus últimos deseos.

UNA NUEVA MANIFESTACION

SANTIAGO DEL ESTERO, enero 8. — Se realizó una nueva manifestación en favor del indulto. Los manifestantes recorrieron las calles pidiendo clemencia.

Numerosas entidades se han dirigido al General Justo pidiéndole conmute la pena capital por la de reclusión perpetua.

HAY DESCONTENTO ENTRE LAS TROPAS DEL REGIMIENTO

SANTIAGO DEL ESTERO, enero 8. — Entre las tropas del Regimiento 18 de Infantería se nota un gran descontento y tristeza por la ejecución del Cabo Paz, que ha sido dispuesta por el Presidente de la Nación.

UN PEDIDO DE LA HERMANA DEL CABO PAZ

SANTIAGO DEL ESTERO, enero 8. — La hermana del Cabo Paz, ha dirigido un telegrama al Presidente de la Nación, en el que solicita clemencia para su hermano.

El telegrama termina diciendo: "Que si accede a su pedido, una madre cristiana lo bendecirá diariamente".

Fué recordada la personalidad del Dr. Juan B. Justo

BUENOS AIRES, enero 8. — Fué recordado con distintos actos la personalidad del Dr. Juan B. Justo, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su fallecimiento.

Un sumario por un accidente ferroviario en Rusia

MOSCU, enero 8. — Seis funcionarios ferroviarios serán juzgados por negligencia, con motivo del accidente de ayer, según el cual hubo 18 muertos y 67 heridos.

Austria comprará trigo argentino

VIENA, enero 8. — Han quedado finiquitadas las negociaciones para la compra de 1.000 vagones de trigo argentino.

CAMBIO DE MONEDAS

100 dólares	$ 346.26	$ 346.76
1 libra	" 17.04	" 17.04
100 francos	" 22.93	" 22.93
100 pesetas	" 47.54	" 47.64
100 liras	" 29.40	" 29.67

Los Sobrantes del Ejército de E. U.

SE PRESENTARA UN PROYECTO PROHIBIENDO SU EXPORTACION

WASHINGTON, enero 8. — El representante Mr. Dickstein, anunció que presentará un proyecto prohibiendo la exportación de todo material sobrante del Ejército, en vista de las informaciones que aseguran que los soldados bolivianos en el Chaco, utilizan uniformes del Ejército norteamericano.

Cerrará sus Puertas el Comercio Santiagueño

DESDE ANOCHE UNA GRAN CANTIDAD DE PUBLICO RODEA EL CUARTEL DEL REGIMIENTO DIECIOCHO DE INFANTERIA

SANTIAGO DEL ESTERO, enero 8. — En las últimas horas de la noche un público numeroso, en su mayoría mujeres, se encuentran rodeando el cuartel en donde será fusilado el Cabo Paz, por orden del Presidente de la Nación.

Los comerciantes del barrio en que vivía el Cabo Paz han resuelto cerrar los comercios como acto de protesta contra el Presidente de la Nación, invitando a la vez a todo el comercio a que así lo haga.

Libertad de Diputados españoles

MADRID, enero 8. — Se decretó la libertad de los exdiputados socialistas Mariano Rojo y Antonio Cabrera.

Comunicado del Ejército de Bolivia

LA PAZ, enero 8. — El Ministerio de Guerra dió un comunicado informando que en el sector de Capirendá los bolivianos derrotaron a los paraguayos, capturando material bélico y prisioneros.

El Canciller de Polonia irá a Ginebra

VARSOVIA, enero 8. — El M. de Relaciones partirá el jueves para Ginebra, donde conferenciará con Laval sobre el pacto oriental y los acuerdos de Roma.

¿Candidaturas a Espaldas de la Masa Partidaria?...

Aún cuando los partidos políticos no suelen ser los precipitados en el auspicio de candidaturas a las altas posiciones públicas no faltan en sus filas espíritus inquietos que sin previa autorización de nadie se lanzan a barajar nombres y a presentarlos, a media voz como futuros candidatos para luego, si por casualidad aciertan, asegurar que ellos fueron los gestores del triunfador.

De esa clase de políticos madrugadores no está libre ninguna agrupación, ni ningún hombre de actuación destacada.

Es lo que en estos momentos está ocurriendo en el radicalismo de la provincia. Apenas reorganizado ya empiezan a surgir los presuntos candidatos a gobernador para el período próximo y hasta en órganos de publicidad de cierta difusión en la Capital Federal, se ha estampado el retrato de alguno de ellos.

Todo esto no quita para que hablemos enfaticamente de nuestra decantada democracia y de la importancia del voto directo últimamente implantado, adelanto de valor muy relativo si se desnaturaliza su objetivo.

Y resulta más deplorable el caso si se tiene en cuenta la tendencia de quererse incubar candidaturas desde la Capital Federal, tratando al parecer de dar intervención excesiva a las altas direcciones, "contra el principio cívico sustentado por Alem y los hombres que en 1892 sancionaron la primera Carta Orgánica en la viril ciudad de Esperanza.

La modalidad que se trata de volver a implantar no puede satisfacer a los hombres sinceros y serenos del radicalismo, como a los de ningún otro partido en caso análogo.

El pueblo, que si algún adelanto ha alcanzado después de regir la ley Sáenz Peña, es el de saber votar, aunque a veces no sepa elegir, no mirará seguramente se le trate de substituir para designar el candidato a la futura gobernación de la provincia.

Como decimos anteriormente no responsabilizamos a la dirección del radicalismo de estos anticipos, a nuestra manera de ver extemporáneos, sino a esos eternos apurados, especie de franco tiradores de las candidaturas y por ello pensamos sería oportuno se desautorizara toda acción tendiente a prestigiar tal o cual nombre antes de que oficialmente se haya resuelto la concurrencia a los comicios en la provincia.

Es necesario imponer seriedad y serenidad a todos los actos a realizarse, a fin de evitar una posible anarquía y la natural desconfianza de quienes anhelan ver, al partido mayoritario actuando homogéneamente y resolviendo sus propios destinos sin reticencias para dar a la provincia la sensación de un futuro gobierno fuerte, si sale de ese partido, capaz de realizar una obra de acuerdo a las aspiraciones generales.

Si desde antes de iniciarse una campaña electoral empiezan ya las incubaciones de candidaturas a espaldas de la masa partidaria y de quienes tienen la responsabilidad de la orientación de aquélla, nada bueno, ni sano puede esperarse para más adelante.

Se ha dicho que el radicalismo debía presentarse —y en eso todos convenían— renovado, si no en la totalidad de sus hombres porque ello sería una injusticia, en las modalidades que en determinados momentos le atrajeron duras críticas y hasta lo llevaron a sensibles disgregaciones y tal renovación no aparecería insistiéndose en métodos gastados y mal vistos por los espíritus serios.

Por eso ha debido llamar la atención que se ofrezcan nombres de candidatos, que podrán serlo mañana y con gran prestigio, pero no en esta hora reconstructiva de la gran falanje cívica representada por la Unión Cívica Radical. Por nuestra parte, haciendo honor a hombres y sentimientos, pensamos que los presuntos candidatos no han de haber autorizado el uso de sus nombres para prestigiarlos públicamente y sin motivo justificado alguno y por eso hemos dicho que toda propaganda en tal sentido debe desautorizarse de inmediato. Es lo que corresponde para evitar suspicacias.

☆ ☆

Actividad Electoral

La Junta Central de Elecciones que preside el Dr. Leivo ha continuado en el día de ayer la labor que tiene a su cargo con motivo de los comicios del 13 del corriente.

Se han dictado las últimas medidas relacionadas con el acto comicial en los departamentos, habiéndose solicitado informes para tener la seguridad de que todos los que van a actuar en las mesas receptoras de votos han recibido los nombramientos y demás instrucciones.

Ayer terminaron las designaciones de las autoridades comiciales de esta Capital y de Rosario que se han distribuido. Así mismo han sido entregadas al Correo las urnas correspondientes a varios otros departamentos del centro y norte de la provincia. De acuerdo a las informaciones en la Junta Central de Elecciones se tiene todo listo para el día de las elecciones.

La Alianza Civil se presenta con los candidatos que damos a continuación para los comicios del día 12 del corriente.

Diputados nacionales: Dr. José N. Antelo y Mario Mosset Iturraspe.

Departamento Rosario—

Diputados provinciales: Marcelino Campana, Fernando M. Colombres.

Diputados Constituyentes: José N. Antelo, Isidro Carrerna, Diego J. Adelardo, Carlos Lagos, Carlos Gervasio Colombres, Luis A. Gómez, Alberto Arrúe Gowland, Manuel A. Castagnino, Vicente Ferreyro, Federico Echauri, Horacio R. Thedy, Mario J. Molinaria, Benito Luceo Mosto, Ramón Riba, José M. Fernández, Erland N. Rosa, Alfredo Laborde, Juan Dellacasa (hijo).

Departamento La Capital—

Diputados Constituyentes: José E. Passeggi Cullen, Juan B. Sarsotti, Carlos Anadón, Raúl Gómez Iriondo, Raúl Samatán, Rodolfo Bosque, Juan Mari Mas.

Departamento San Justo—

Señor Rodolfo Tovar y doctor José María Rosa (h.).

Departamento Caseros—

Dr. Enrique Thedy, Lorenzo Decandido, Cirilo Palmioli y Andrés Bozicovich.

Departamento Las Colonias—

Luis Meyer, Felipe Bauer, Tulio Carona y Santiago Nussbaum.

Departamento San Lorenzo—

Dr. Pedro Milanoli, Marcelo Amsler y Adolfo Milanese.

Junta Escrutadora Nacional

La Junta Escrutadora Nacional que preside el doctor Maro también ha trabajado en el día de ayer. Tiene todo listo para las elecciones y las urnas han sido ya entregadas al Correo que las ha remitido a sus respectivos destinos.

Lo mismo ha ocurrido con los nombramientos de autoridades. Por ello es que la Junta tiene ya poco que hacer, dado que se adoptaron desde el primer momento las medidas tendientes a que la tarea quede terminada lo antes posible.

Los Puntos Que Trata el Acuerdo Franco-Italiano

LA INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD DE AUSTRIA ESTA GARANTIZADA POR ESTE ACUERDO

ROMA Enero 8.— El acuerdo franco italiano se divide en tres partes.

Por la primera se da participación a Italia en el Ferrocarril Djibuti Addis Adeba y se determina el estatus de los italianos residentes en Túnez, fijándose además los nuevos límites territoriales coloniales.

Por la segunda se firma un acuerdo unilateral por el cual se mantiene la independencia de Austria, esperándose que Alemania y Polonia firmarán su adhesión. La petición de Hungría se acepta y por ello se solicita la modificación del Tratado de Versalles y otros que se refieren a la situación política europea.

La tercera es un pacto consultivo y que en realidad no es más que la prolongación del pacto de las cuatro potencias.

LAVAL PARTIO PARA FRANCIA

ROMA, enero 8. — Laval partió a medio día con destino a París. Laval llegó a la estación acompañado por su hija y por el Embajador francés.

Mussolini lo hizo acompañar por el subsecretario Suvich.

Laval y Mussolini conversaban sonrientes en la estación mientras la multitud los aplaudía entusiastamente.

En el momento de la partida ambos funcionarios se dieron un fuerte apretón de manos y Mussolini saludaba con su sombrero de copa alta mientras el público agitaba sus pañuelos.

SE COTIZARAN EN FRANCIA TITULOS ITALIANOS

ROMA, enero 8. — Fidedignamente se informa que de acuerdo con deseos de Mussolini, Francia prestará ayuda financiera a Italia autorizando a que en el futuro se coticen los bonos italianos en la Bolsa de Valores de Francia.



"LA PENA DE MUERTE ATENTA EN FRIO CONTRA LOS SENTIMIENTOS HUMANOS"

Así Dice el Texto de un Telegrama Dirigido a Justo

FUE ENVIADO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, Enero 8. — El Colegio de Abogados de esta capital ha enviado un telegrama al general Justo solicitando clemencia para el cabo Luis Paz, condenado a la última pena.

El mismo dice lo siguiente: "La ofuscación y la pena explican un hecho delictuoso, la pena de muerte atenta en frío contra los sentimientos de humanidad y de cultura que hemos alcanzado".

PALACIOS PIDIO EL INDULTO

BUENOS AIRES, Enero 8. — El senador Palacios ha enviado un telegrama al presidente Justo pidiendo el indulto para el cabo Paz.

Lo mismo hicieron los legisladores nacionales por Santiago del Estero. Una delegación del Centro Santiagueño de esta capital concurrió a la Presidencia de la Nación haciendo entrega de una nota al General Justo en el que piden conmute la pena del cabo Paz.

OTRO PEDIDO AL GENERAL JUSTO

BUENOS AIRES, Enero 8.— Varios senadores nacionales dirigieron al Presidente de la Nación el siguiente telegrama:

"Pedimos al primer magistrado que ejerza su facultad constitucional conmutando la pena del condenado a muerte".

Pleito en el P. Radical

No llegaron a un acuerdo los legalistas y mayoritarios

BUENOS AIRES, enero 8. — Se reunieron nuevamente los delegados de los núcleos mayoritario y legalista de la Convención Metropolitana del Radicalismo, no llegando a un acuerdo por surgir una nueva dificultad.

Esta consiste en no aceptar los mayoritarios la inclusión hecha por los legalistas entre los poderes objetados de los que no acataron la abstención decretada en Santa Fe.

Finalmente se resolvió buscar una solución a esta dificultad para el proximo jueves.

RENUNCIO EL PRESIDENTE DEL COMITE DE LA Sec. 14

BUENOS AIRES, enero 8.— Ha presentado su renuncia del cargo de Presidente del Comité de la sección 14 de la Unión Cívica Radical el señor Juan Manuel Agote.

Fundamenta su actitud en la decisión de no prestar su aprobación a la incorporación al partido de ciudadanos de partidos que hace poco militaban en bandos adversos al mismo.

Un sapo de gran tamaño era el que alarmaba en San Vicente

BUENOS AIRES, enero 8. — El misterio de la Laguna de S. Vicente que preocupó durante varios días a los pobladores y vecinos de otros lugares ha sido revelado anoche.

Varios vecinos luego de una gran investigación lograron establecer q' el q' con sus gritos había provocado gran alarma entre el pueblo era un sapo de proporciones extraordinarias y similar a los que se han encontrado en varias islas de Entre Ríos.

Jefatura Interina

El Inspector General se hace cargo de Constitución

Hoy sale para el departamento Constitución el Inspector General de Policía, señor Teobaldo Garibaldi, quien se hará cargo de aquella Jefatura, en mérito a que el señor Antonio D'Anna que la desempeña ha solicitado permiso en razón de que es hermano del candidato a diputado nacional señor Pablo D'Anna, sostenido por el partido Demócrata Progresista.

El Inspector de Policía permanecerá al frente de aquella Jefatura hasta después de los comicios del día 13 del corriente mes.

El Torneo de Ajedrez

Guimard abandonó su partida frente a Grau

BUENOS AIRES, enero 8.— Prosiguió la disputa de la 13a. rueda del Torneo Sudamericano de Ajedrez, obteniéndose los siguientes resultados:

Guimard abandonó frente a Grau en las 24 jugadas; Balparda abandonó frente a Cristiá en la jugada 27; Rocha y Piccí hicieron tablas; Fenoglio y Piazzini suspendieron la partida en la 11 jugada; Fleurquin y Palau, suspendieron en la jugada 44; Villegas abandonó frente a Castillo en la jugada 33 y Bolbochan y Vinuesa, suspendieron la partida. Las partidas suspendidas serán disputadas mañana.

Petitorio de los Conductores de Omnibus



UNA COMISION del personal de la empresa de ómnibus Santa Fe se entrevistó ayer con el gobernador de la provincia, doctor Molinas para exteriorizarle sus quejas por los procedimientos de que son objeto de parte de las autoridades comunales. El primer mandatario después de escucharles, les prometió ocuparse preferentemente de la situación creada. La delegación se dirigió luego a nuestro diario, donde se tomó esta nota gráfica

Edificio Escolar

El Consejo Escolar de Los Hornos desea que la escuela No. 165, de su jurisdicción tenga un edificio propio y moderno, iniciativa, por cierto digna de todo apoyo, desde que nadie ignora que actualmente el establecimiento educacional funciona en uno que no tiene ninguna clase de comodidades. Para llevar a la práctica el proyecto el citado organismo inició las gestiones que correspondían y obtuvo de la sucesión del doctor Wenceslao Escalante, la donación del terreno gratuitamente y resolvió la compra de 10.000 ladrillos a fin de que en esa forma nadie se niegue a cooperar. Ahora ha elevado al Poder Ejecutivo el expediente respectivo que está a estudio del ministerio de Hacienda.

Se puede adelantar que el P. Ejecutivo ayudará y Los Hornos tendrá un local propio para esa escuela. Ello significa un progreso más, que es de justicia hacer constar.

LOS CONSERVADORES SIGUEN TRIUNFANDO

EN ADOLFO ALSINA TRIUNFARON LOS CANDIDATOS DE LA DEFENSA COMUNAL

LA PLATA, enero 8. — Prosiguió el escrutinio de las elecciones realizadas en todo el territorio de la provincia.

En Gral. Lavalle, General Madariaga, Pilar, Rauch y Tandil, triunfaron los Demócratas Nacionales. La Junta pasó a cuarto intermedio hasta la tarde.

Por la tarde el escrutinio prosiguió con la ciudad de Bahía Blanca en donde los Demócratas Nacionales obtuvieron mayoría, mientras que en Adolfo Alsina ganó la Defensa Comunal.

SIGUIO EL PROCESO CONTRA HAUPTMANN

UN CHAUFFEUR DIJO QUE EL ACUSADO ALEMAN LE HABIA ENTREGADO UNA CARTA

FLEMINGTON, Enero 8. — La vista del proceso contra el carpintero aleman Bruno Hauppman fué levantada a las 16.20 horas.

Durante la sesión realizada hoy prestó declaración un chauffeur de nombre Perrone, el cual reconoció a Hauppman como la persona que le entregó una carta en la que le exigía el rescate.

Perrone invitado por el Tribunal indicó a Hauppman como esa persona a lo que éste contestó: "Usted miente".

Un Accidente de Aviación en Karachi: 11 Muertos

UN AVION CAYO SOBRE UNA COMPAÑIA DE SOLDADOS HINDUES

KARACHI, Enero 8. — Once soldados hindúes resultaron muertos y otros once heridos graves al precipitarse sobre una compañía de soldados que realizaban maniobras, un avión que realizaba prácticas, cerca del río Hab.

36.08

Fué la temperatura máxima que tuvimos que soportar ayer

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

De acuerdo a las normas y resoluciones adoptadas por las autoridades superiores del partido, se está dando término a la organización definitiva de los comités seccionales y de distrito, habiendo comunicado su constitución algunos de ellos, cuya nómina damos a continuación.

Sexta sección—

Presidente, Fulgencio Acuña; vicepresidente 1o., Sr. Ramón Luján; vicepresidente 2o. señor Ernesto Carabelli; tesorero, señor José Prigioni y secretarios los señores Armando Fontanilla y Natalio Rugna. Además hay veinticinco vocales que oportunamente daremos a publicidad. Este comité funciona en la calle San José y Vera.

Los Hornos—

Presidente, Pedro Barreto; vicepresidente 1o. Sr. Cecilio Lencina; vicepresidente 2o., Sr. Arturo Armua; tesorero, Sr. Antonio A. Fernández; y secretarios los señores Luis L. Florio y José Delbella.

Santo Tomé—

Presidente, Sr. Juan B. Lestussi; vicepresidente 1o. señor Bautista Fumero; vicepresidente 2o., Sr. Exequiel Gaete; tesorero señor Luis Ebenegger y secretarios los señores Juan Nemo y Hermógenes López. Funciona en el citado distrito, en calle Sarmiento esquina Humberto 1o.

San José del Rincón—

Presidente, Sr. José Baeza; vicepresidente 1o. Sr. Gregorio Olivara; vicepresidente 2o., señor Ruperto Díaz; tesorero, señor Amaro Doldán y secretarios los señores Raúl Mundín y Reyes Martínez

Emilia—

Presidente, Sr. Francisco Doce; vicepresidente 1o., señor Juan B. Didier; vicepresidente 2o., Sr. Domingo Pastorelli; tesorero, Sr. Pedro Pellegrini y secretarios los señores Aurelio S. Giupponi y Alejandro Grassino. La secretaría del mismo funciona provisoriamente en la casa del señor Juan B. Didier.

Oficinas Creadas

Juzgado de Paz y Registro Civil en Ucle

Los comerciantes, hacendados y vecinos todos del pueblo de Ucle, departamento General López, desde hacía un año venían solicitando la creación de un Juzgado de Paz y Registro Civil. En ello se interesaron los legisladores demócratas progresistas por aquel departamento. Lograron que en el presupuesto para el corriente año se incluyeran las partidas necesarias para el sostenimiento de esas nuevas dependencias.

En la Casa de Gobierno se nos informó ayer que dentro de breves días se dictarán las medidas necesarias para que esas oficinas funcionen de inmediato. El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dará el decreto designando a los titulares.

Son dos dependencias que en aquella progresista localidad llenarán verdaderas necesidades. La noticia de que han sido creadas, y que pronto quedarán habilitadas ha causado la mejor impresión en aquel vecindario.

Acordada de la S. Corte

En conocimiento del fallecimiento del doctor Horacio Gaviola que desempeñaba el cargo de Defensor General de los Juzgados Seccionales de Vera, se reunió en la mañana de ayer la Suprema Corte de Justicia, dando la siguiente acordada:

Estando en su Despacho el suscrito, se le notifica por Secretaría que anoche ha fallecido en esta capital el señor Defensor General de los Juzgados Seccionales de Vera, doctor Horacio Gaviola. En consecuencia y haciendo uso de las facultades que le acuerda la ley orgánica, la Presidencia de la Corte, por razón de Feria, resuelve:

1. — Constituirse en Comisión con los señores camaristas de Feria, doctores Leiva, Giménez y Guirao para asistir al sepelio del doctor Gaviola.

2. — Enviar nota de pésame a la familia del extinto.

3. — Designar al Sr. Agente Fiscal de los Juzgados Seccionales de Vera, doctor Natalio Scheines, para que sustituya al extinto durante el mes de Feria.

"LA REFORMA DE LA CONSTITUCION DEBIO SER ENCARADA CON UN CRITERIO MAS AMPLIO"

NO CON EL RESTRICTIVO QUE ENTRAÑA LA CONVOCATORIA

ASI LO AFIRMA UN DIRIGENTE SOCIALISTA DE NUESTRA CIUDAD

Reportaje al señor Néstor Blanco Boeri

Como es de dominio público el gobierno de la provincia ha convocado a elecciones para el domingo próximo. En dichos comicios se procederá a elegir dos diputados nacionales, diputados provinciales por los departamentos Rosario y San Javier, como asimismo los diputados constituyentes que tendrán a su cargo la reforma del inciso 5o. del Artículo 36 de la carta provincial. La proximidad de la fecha comicial provoca en estos momentos diversos comentarios a los atrios y también sobre la conveniencia de la reforma del artículo a que nos hemos referido. A fin de informar a nuestros lectores sobre los puntos de vista de los dirigentes de las agrupaciones partidarias que intervendrán en el acto del 13 del corriente nos hemos trazado un plan de entrevistas y en cumplimiento del cual publicamos en edición reciente las declaraciones del doctor J. N. Antelo, uno de los [illegible] de la Alianza Civil.

Prosiguiendo nuestras entrevistas, abordamos en la tarde de ayer al señor Néstor Blanco Boeri, joven dirigente del socialismo local, a quien sorprendimos en la Biblioteca "Juan B. Justo" mientras ultimaba los preparativos para la conmemoración del 7o. aniversario del fallecimiento del gran político cuyo nombre lleva esa biblioteca y que tuvo efecto anoche.

Enterado del propósito de la visita, el señor Boeri púsose de inmediato a la disposición del cronista, respondiendo en estos términos a la pregunta inicial:

—El socialismo de Santa Fe acudirá a las urnas con el mismo espíritu de siempre. Así lo imponen los principios que sustenta y la propia conveniencia de difundir sus doctrinas en amplio y democrático cotejo con la de los partidos actuantes en el escenario local. Además, nada justificaría nuestra ausencia de las urnas, pues es público y notorio de que en nuestra provincia las garantías electorales y el respeto al adversario constituyen una verdad indiscutible, lo que cumple a nuestra lealtad reconocerlo y declararlo sin ambages.

—Qué posibilidades de triunfo tiene su partido?

—Sencillamente ninguna. Vamos a la lucha con la convicción de que la mayoría del electorado inclinará sus preferencias por las otras agrupaciones; convicción que no impide que pongamos en la jornada el entusiasmo y alturas de miras que singulariza la acción y la prédica partidaria. Con ello cumplimos con los deberes inherentes a la ciudadanía y realizamos una faena de penetración espiritual que a la larga rendirá sus preciosos frutos.

—..................?

En lo que se refiere a la reforma de la Constitución el socialismo piensa que debió ser encarada con un criterio de amplitud tal que contemplase la serie de deficiencias cada día más notorias en su articulado. Entre las muchas cosas que consideramos de implantación impostergable pueden mencionarse la representación de las minorías (el ejemplo de Entre Ríos al instituir un sólo circuito electoral puede ser recomendado en ese sentido) y la elección directa, con lo cual se evitarían situaciones tan vergonzosas para la cultura y la ética política como la producida en Tucumán y que EL ORDEN ha reflejado con la valentía y claridad que le son características.

Nada más tengo que decir, como no sea mi anhelo de que la Constituyente cumpla a conciencia el cometido que se le ha asignado y que Santa Fe mantenga su prestigio de electorado celoso de sus deberes y derechos cívicos.

Un cordial apretón de manos y un disparo del hombre del magnesio ponen punto final a la interview.



Nuestro reporteado, señor Néstor Blanco Boeri

El Acto de Anoche en la Plaza España



PARTE DE LOS CONCURRENTES al homenaje tributado anoche en la Plaza España a la memoria de Juan B. Justo. En ángulo el diputado nacional doctor Enrique Mouchet, haciendo uso de la palabra

EL IMPUESTO AL TRABAJO DEBE DESAPARECER

En diversas oportunidades hemos sostenido la conveniencia de suprimir el impuesto al trabajo, perjudicial para el desarrollo económico de todos los pueblos.

Sin embargo, quienes sancionan los cálculos de recursos tal vez por una vieja costumbre y por ser más fáciles siempre hacen recaer los impuestos sobre el trabajo, sin tener para nada en cuenta sus consecuencias y el daño que se hace a la sociedad.

Es el caso que actualmente le ocurre a los vendedores de verdura de nuestra ciudad, actualmente en huelga.

A ese gremio de modestos comerciantes, cuya labor realizan personalmente, se les aplica el impuesto de sisa que ellos consideran excesivo, pues su mercancía antes de llegar al consumidor ha sufrido diversos gravámenes aparte de lo pagado por patente de rodados.

Téngase presente que al comprarlo al quintero, éste abona el impuesto de introducción y el correspondiente al Mercado de Abasto, por el derecho de venta. Si lo hacen a los mayoristas, éstos también abonan sus patentes y por consiguiente parte cae sobre la mercadería.

La municipalidad entonces, grava el trabajo personal, modestísimo y del cual deben vivir las familias de tales obreros, cuyo capital en verduras oscila entre 20 y 30 pesos diarios.

El Concejo Deliberante debiera entonces buscar otros recursos, de mejor fuente y descargar a los proveedores a domicilio de la resistida sisa que anualmente les importa casi tanto como el capital empleado.

Importa Una Montaña Para el Pueblo, el Presupuesto Nacional Para el Año 1935

En el debate que se está realizando en el Senado de la Nación, el representante de Santa Fe en ese alto cuerpo, doctor de la Torre, ha puesto en evidencia, con las cifras en la mano, que la suma real del presupuesto para el año corriente, es de un mil nueve millones de pesos, es el más alto conocido y que lleva en sí un déficit superior a veinte millones, pese a las formidables gabelas creadas en el cálculo de recursos.

Semejante carga resultará terriblemente abrumadora para el pueblo contribuyente directo o indirecto. Las economías que se dice haber introducido en algunos anexos, manifiesta el Dr. de la Torre, son simples escamoteos de números pues que se trata de gastos indispensables y a reponerse luego por leyes especiales o acuerdos de ministros.

El ministro de Hacienda, Dr. Pinedo, contando con la mayoría parlamentaria no se ha preocupado en dar a la nación un presupuesto de gastos demostrativo del propósito de disminuir cargas para llegar alguna vez a un término medio aceptable entre lo que puede soportar el contribuyente y gastar el Estado.

Santa Fe, en ese sentido, dió un alto ejemplo de continencia gubernativa cuando valientemente suprimió partidas, rebajó sueldos y redujo los gastos de 48 millones presupuestados a 37, poco más o menos, hasta llegar a este año en que la situación ha mejorado visiblemente.

Este hecho innegable le da una autoridad moral indiscutible al líder demócrata progresista, para criticar y señalar errores en el presupuesto nacional que se está tratando en el Senado Nacional.

COMO EN TIEMPOS DEL ABATE CASANOVA

La voracidad fiscal maniata las fuerzas productoras

MIENTRAS NO SE CAMBIE RUMBO NO HABRA RESURGIMIENTO ECONOMICO ESTABLE

Los hechos han venido a demostrar que la ciencia financiera del Ministro Pinedo en nada se diferencia a la de la época en que el Abate Casanova de Sdugalt andaba viviendo sus famosas fechorías por el mundo.

El alcalíptico aventurero y al mismo tiempo, profundo filósofo, cuenta en sus "Memorias" que los gobiernos de entonces, premiaban, espléndidamente, a quienes encontraban el modo de aplicar un nuevo impuesto y hasta se llegaba a darles una participación del tanto por ciento de lo que se recaudaba en virtud del invento impositivo.

En esta forma, mientras se aumentaba el ingreso a las arcas fiscales, se iba preparando la ruina de las fuerzas productoras que tenían que morir asfixiadas bajo el peso de las siempre crecientes gabelas produciendo al final, el derrumbe económico general de los pueblos, como efectivamente, aconteció en los preliminares de la revolución francesa.

Al constatar el furor impositivo de que hace gala el Dr. Pinedo, parece que estamos viviendo aquellos pasados tiempos. Toda la política del actual Ministro de Hacienda se reduce a enriquecer el fisco, sin considerar a costa de qué terribles sacrificios las actividades productoras tienen que soportar la desorbitada actuación del director de las finanzas nacionales.

El Ejecutivo, después de aplicar a todas las energías de la Nación nuevas cargas, ya imposibles de satisfacer dado el agotamiento actual de la capacidad contributiva, se jacta publicando luego, las soberbias recaudaciones practicadas que superan, en muchos millones, a las de los tiempos prósperos de la República. Y en su criterio simplista, arcáico y antieconómico, el doctor Pinedo deduce, satisfecho por el resultado de estos procedimientos extorsivos, que el país se halla en pleno resurgimiento, cuando la realidad nos habla de muy distinta forma, señalándonos, de un extremo al otro del país, el angustioso debate en que, para no sucumbir, se encuentran las fuerzas productoras.

No es, por cierto, un fabricante de nuevos gravámenes lo que necesita, en estos momentos, la Nación, sino un ministro capacitado que, alejándose de la política descripta por el Abate arriba citado, contemple las verdaderas necesidades del país y que, reconciliándose con las circunstancias, ponga de inmediato en práctica cuanto el anacrónico doctor Pinedo no ha hecho hasta ahora.

Mientras no se reduzcan los gastos de los presupuestos [illegible] y antisociales y no se proceda a aliviar de las abrumadoras cargas, que ahora soportan, a todas las fuentes de producción y riqueza, no podemos afirmar, sino por una condenable inconsecuencia, que el país hállase en vías de un seguro resurgimiento.

No quisiéramos que el tiempo confirmara nuestras palabras, pero de seguir así las cosas bajo el vértigo absorbente del fisco, no estamos lejos del día en que el carro de nuestras finanzas, dirigido por el actual auriga de criterio equivocado, unilateral y del todo ausente de la realidad nacional, se empantane en una forma cuyas consecuencias podrían resultar irreparables para el porvenir económico y social de la Nación.

Companys no quiere hablar de política

MADRID, enero 8. — El ex Presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys, ocupa la celda que ocupó el señor Alcalá Zamora y es muy visitado.

Se negó a hablar de política y dijo que confía en que el tiempo personalice las responsabilidades.

Publicaciones

"Los Restos de Rosas"

La Junta Americana de Homenaje y repatriación de los restos de Rosas acaba de editar con motivo del aniversario del combate de "La Vuelta de Obligado" un interesante folleto. Esta obrita, que la mencionada Junta dedica al pueblo argentino, está redactada en un estilo ameno, conteniendo importantes datos relativos a la actuación de la discutida personalidad de quien, en una época pasada y caliginosa, surgiera como el dueño absoluto de los destinos del país. Es un aporte más a la revisación histórica de los sucesos que precedieron a nuestra organización política.

ANUARIO DEL COLEGIO SAN JOSE

[illegible] impreso en varios colores, con una nutrida información literaria y con abundante y lujoso material gráfico, acabamos de recibir el Anuario del Colegio Incorporado "San José" de Esperanza, correspondiente al año 1934.

La selección y amenidad de las notas que lo integran y la forma oportuna con que se tratan los temas escogidos, son una demostración del esmero puesto en la confección de esta obra por la que vemos desfilar la intensa obra educativa que, desde largos años, vienen desarrollando los Padres del Verbo Divino en el Colegio mencionado de cuyos diversos aspectos es un elevado exponente el Anuario que nos ocupa.

Al agradecer la atención del envío, felicitamos sinceramente a la Dirección y personal docente del Colegio "San José", augurándoles siempre mejores éxitos y un mayor afianzamiento, si cabe, en el público, el cual encontrará para sus hijos, en las aulas de ese establecimiento, una educación esmerada y completa tal como corresponde a nuestra época llena de hondas solicitaciones.

TRAJES FRESCO - EVER

...Siempre frescos

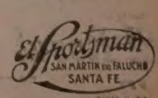
...Visten como hechos sobr medida ...y aún en los fuertes días estivales, Ud. se sentirá plácidamente, fresco en ellos

EL SPORTSMAN, LOS VENDE AHORA A PRECIOS MUY INTERESANTES

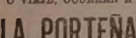
$ 46.50 $ 32.50 y $ 24.-



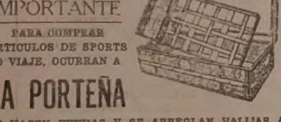
...ES NUESTRA CALIDAD, LA QUE HACE LOS PRECIOS TAN ATRACTIVOS



AVISO IMPORTANTE



PARA COMPRAR ARTICULOS DE SPORTS O VIAJE, OCURRAN A



LA PORTEÑA

SE HACEN FUNDAS Y SE ARREGLAN VALIJAS A PRECIOS NUNCA VISTO EN SANTA FE

SE VA A DOMICILIO

SAN JERONIMO 2371 — S. T. 13563 — SANTA FE

OBSEQUIAMOS CON LA REVELACION DE TODO ROLLO DE PELICULA ADQUIRIDA EN NUESTRA CASA

SECCION OPTICA

ANTEOJOS - LENTES etc.

CONSULTE NUESTROS PRECIOS — SON LOS MAS BAJOS DE PLAZA

FARMACIA MERCADO CENTRAL SAN JERONIMO 2244

27847 Alt.

Provincia de Santa Fe

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LAS VENTAJAS OBTENIDAS CON LOS NUEVOS CONVENIOS CONCERTADOS PARA LA REANUDACION DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

EMPRESTITOS EXTERNOS		VENTAJAS OBTENIDAS	
		ALIVIOS	QUITAS
Deuda Externa, Ley No. 3036			
Dejado de pagar desde el 1o. Septiembre 1932 hasta el 1o. Marzo 1934 inclusive: 4 servicios de amortización de acuerdo a tabla son u$s 1.042.500.— y al cambio de 300 representan	m$n. 3.127.500		
4 servicios de intereses sobre la circulación actual son u$s 1.046.080.— que al cambio de 300 representan	" 3.138.240.—	m$n. 6.265.740.—	
Los intereses devengados desde el 1o. Septiembre 1932 hasta el 1o. Marzo 1934 al 7 o|o sobre la circulación actual de u$s 7.472.000.— hubiera demandado un desembolso de	u$s. 1.046.080.—		
y de acuerdo al convenio actual sobre la misma circulación en igual tiempo y al 2¼ o|o que se agrega en certificados a los títulos representan	" 321.920.—		
que representan una quita	u$s. 224.160.—		
que al cambio de 300 importa un beneficio real			672.480.—
Reducción de la amortización desde 1o. Septiembre 1934 a 1o. Marzo 1939:			
Amortización al 3 o|o: u$s. 3.330.000.— al cambio de 300 . . .	m$n. 9.990.000.—		
Amortización de acuerdo al convenio actual	m$n. 897.597.60	" 9.092.402.40	
Reducción del interés del 7 o|o al 4 o|o desde Septiembre 1934 hasta Marzo 1939:			
Intereses al 7 o|o, u$s. 1.758.854.96 al cambio de 300	m$n. 5.276.564.88		
Intereses al 4 o|o, u$s. 1.460.103.40 y al cambio de 300	" 4.380.310.41		896.254.41
Rescate de los títulos con los certificados por intereses atrasados de 2 años agregados al mismo, hecho por licitación al 70 o|o, dá una economía real del 30 o|o sobre m$n. 897.597.60			269.279.28
Empréstito Exterior Ley No. 1649 5 o|o oro de 1910			
Los 5 servicios de amortización al ½ o|o correspondientes a Septiembre 1932, Septiembre 1933, Septiembre 1934, Septiembre 1935 y Septiembre 1936 que se transfieren al año 1960, representan un alivio de o$s. 737.100.— que al cambio de 0.44 son . .		" 1.675.227.27	
La reducción del tipo de interés del 5 o|o al 4½ o|o por los cupones que vencen desde el 15 de Septiembre 1934 al 15 de Marzo de 1937 inclusive, sobre la circulación actual de este Empréstito (o$s. 7.891.000) representan una quita de o$s. 118.365.— que al cambio de 0.44 son			269.011.36
Los cupones vencidos desde 15 Septiembre 1932 al 15 Marzo 1934 se empiezan a pagar el 15 de Junio 1935, durante 3 años al 5 o|o y en los 5 años siguientes al 17 o|o que sobre la circulación actual (o$s. 7.891.000) representan o$s. 789.100.— y al cambio de 0.44 importan		" 1.793.409.09	
Se pagan por estos cuatro servicios 100 francos, siendo que los 4 cupones de 5o|o, corresponden o$s. 10.— que al cambio de 15.30 representan 123.74 francos o sea una ganancia de 23.74 francos ó o$s. 1.52 por cada título de o$s. 100, es decir una rebaja anual de o$s. 0.96 o|o sobre los títulos en circulación (o$s. 7.891.000) lo que representa una ganancia de o$s. 151.507.20 que al cambio de 0.44 importan			344.334.54
Empréstito Exterior Municipalidad Rosario con Hambro y Son, de Londres (50 o|o a cargo de la provincia)			
Se deja de pagar la amortización del ½ o|o desde Noviembre 1932 a Noviembre 1934 sobre £ 1.735.000.— igual a £ 21.687.50 a 5.04 igual a o$s. 109.305.— y al cambio de 0.44		" 248.420.45	
Se suspende también la amortización del ½ o|o desde Mayo 1935 a Noviembre 1939 sobre £ 1.735.000.— igual a £ 43.375.— a 5.04 igual o$s. 218.610.— y a 0.44 representan		" 496.840.90	
No se pagan los intereses del 4 o|o anual desde Noviembre 1932 a Noviembre 1934 en que solo se paga el 1 o|o, estos intereses se abonarán sin recargo a razón del ½ o|o anual, a partir de 1944, sobre £ 1.735.000.— igual a £ 156.150.— a 5.04 igual o$s. 786.996.— que a 0.44 son		" 1.788.627.27	
Empréstito Exterior Municipalidad Santa Fe con Hambro Bank, (Con garantía solidaria de la provincia)			
Se prorroga el Empréstito que vence totalmente el 1o. de Abril 1935 de u$s. 1.512.000.— por el tiempo que resulte de un interés del 4 o|o y una amortización acumulativa del 2 o|o, lo que representa al cambio de 0.44 un alivio de		" 3.436.363.63	
Se condonan los 2 servicios de intereses vencidos el 1o. Septiembre 1933 y 1o. Marzo 1934, o sea 6 o|o de interés y 1 o|o de comisión en moneda nacional sobre o$s. 1.512.000.— que representan una quita de			91.627.20
Con una anualidad del 6 o|o se pagan 4 o|o de interés y 2 o|o de amortización acumulativa, es decir, con la misma tasa de interés del convenio anterior, se extingue por el actual la obligación, lo que se traduce en una quita al final del Empréstito de la deuda originaria que es de			3.436.363.63
Transportes		m$n. 24.797.031.01	5.979.350.47

EMPRESTITOS EXTERNOS		VENTAJAS OBTENIDAS	
		ALIVIOS	QUITAS
Transportes		" 24.797.031.01	5.979.350.47
Empréstito Exterior Municipalidad Santa Fe con Blair y Cía. de Nueva York (Con la garantía solidaria de la provincia)			
Dejado de pagar por intereses (3 servicios) desde Octubre 1932 a Abril 1934 inclusive al 7 o|o según la circulación actual u$s. 244.860.— y al cambio de 300 representan		" 734.580.—	
Dejado de pagar por amortización (5 servicios) desde Octubre 1932 a Octubre 1934 al 3 o|o según tabla de emisión de este Empréstito, u$s. 240.828.35 menos el servicio de amortización de acuerdo a la tabla de 4 o\|o de interés y 1 o\|o de amortización según nuevo convenio que debe abonarse en vez de la amortización del 1o. de Octubre de 1934 o sea u$s. 8.745.— lo que dá u$s. 232.083.35 que al cambio de 300 representan un alivio de . .		" 696.250.05	
Los intereses devengados desde Octubre 1932 a Abril 1934 al 7 o|o sobre la circulación actual de u$s. 1.749.000.— hubiera demandado un desembolso de	u$s. 244.860.—		
Y de acuerdo al nuevo convenio sobre la misma circulación en igual tiempo y al 4 o|o de interés demandarán	u$s 139.920.—		
lo que representa una quita de	u$s 104.940.—		
que al cambio de 300 representa un beneficio real de			314.820.—
Los intereses a devengar desde Octubre 1934 a Abril 1939 al 7 o|o de interés y 3 o|o de amortización de acuerdo al convenio anterior hubiera demandado un gasto de	u$s 402.079.82		
y de acuerdo al nuevo convenio sobre la circulación actual y de acuerdo a la tabla de 4 o|o de interés y 1 o|o de amortización demandarán	u$s 374.559.54		
lo que representa una quita de	u$s. 27.520.28		
Las amortizaciones que deberían realizarse desde Octubre 1934 a Octubre 1939 de acuerdo al convenio anterior y según tabla de 7 o|o de interés y 3 o|o de amortización anual acumulativa, hubiera demandado un gasto de	u$s. 553.045.18		
y de acuerdo al nuevo convenio sobre circulación actual, y según tabla de 4 o|o de interés y 1 o|o de amortización, demandarán	u$s. 106.415.46		
lo que representa un sacrificio menor de	u$s. 446.629.72		
que al cambio de 300 representa un alivio de		" 1.339.889.16	
que al cambio de 300 representan un beneficio de			82.560.84
Rescatándose los certificados representativos de los intereses atrasados (u$s. 139.920.—) al 70 o\|o habrá una ganancia del 30 o\|o sobre estos certificados que representan u$s. 41.976.— que al cambio de 300 representan un beneficio de			" 125.928.—
Rescatándose los títulos a amortizarse durante el período Octubre 1934 a Octubre 1939 (u$s. 106.415.46) por licitación, en vez de hacerse por sorteo y a la par como lo establecía el convenio anterior, la Provincia obtendrá una ganancia del 30 o\|o o sea (u$s. 31.924.63) que al cambio de 300 representan			" 95.773.91
Préstamo a corto plazo de u$s. 5.000.000.— con Chemical And Trust Co., de Nueva York			
Costo en 3 años del Préstamo a Corto Plazo según convenio vigente antes de la Ley de Moratoria No. 2185: en 1 trimestre m$n. 452.761.11 igual en 1 año a m$n. 1.811.044.44 y en tres años	m$n 5.433.133.32		
Costo del primer convenio por 1 año posterior a la Ley No. 2185 importa . . . m$n 945.921.74			
Costo por el segundo convenio que vence en Agosto de 1935 . . . . m$n 2.240.000.—	m$n 3.185.921.74		2.247.211.58
Durante el período de este último convenio se han amortizado .	m$n 250.000.—		
En el año corriente se han amortizado u$s 9.375.— que importan m$n. 28.153.59, habiéndose depositado en cuenta especial en Banco Nación m$n. 152.000.—; hasta el vencimiento del convenio se acumularán otros $ 168.000.—, todo lo cual que se saca de la misma cantidad de m$n. 2.240.000.—	m$n 348.153.59		
Cuya suma importa una disminución de la deuda que debe considerarse como quita			" 598.153.59
Se prorroga el plazo del préstamo de u$s. 5.000.000 que vencía totalmente en 1932		" 15.000.000.—	
TOTALES		" 42.567.750.22	9.443.798.39

(1) — En las conversiones del dólar se toma como tipo de cambio el 300, no obstante haberse hecho pagos de importancia al 388.63, y el préstamo en Libras, al tipo de o$s. 5.04 no obstante haberse hecho los pagos con cambio desfavorable.

Contaduría General, Enero 4 de 1934.

SAN CRISTOBAL ESTA RODEADO POR LA LANGOSTA

☆ Nota Infantil ☆



Niña Belkys Boetto Banchio, hija de los esposos Banchio-Boetto de la localidad de Pilar

LAMENTADO DECESO EN LHEMANN

Honda sensación de pesar ha provocado en nuestro medio el inesperado fallecimiento de la señora Laura Vda. de Guzman, ex directora de la escuela de esta localidad, y que actualmente ocupaba igual cargo en la escuela de Humberto 1o.

En su permanencia al frente del establecimiento educacional local, supo granjearse el aprecio de alumnos, maestros y vecinos, por sus excelentes condiciones personales que en todo momento demostró con verdadero don de gentes.

Es por esto que el deceso de la señora de Guzmán ha tenido entre nosotros dolorosa repercusión.

TRASLADO

Oficialmente se comunicó el nombramiento de cura párroco de Llambí Campbell, del Presbítero A. Ellena, quien se trasladará en breve en cumplimiento de la misión que le encomendaron las autoridades eclesiásticas.

Durante su permanencia en esta localidad el padre Ellena supo granjearse las simpatías de todo el vecindario, destacándose por su gran actividad y su acendrada fe, por lo que se hace más lamentado su alejamiento.

SE REALIZO UN FESTIVAL EN HUMBERTO I.

Grandes proporciones adquirió el festival que se llevó a cabo en el amplio salón de la sociedad Italiana el día 6 del corriente, organizado por el Lawn Tennis Club.

Dadas las simpatías de que es acreedor en ésta el círculo auspiciador, una selecta y extraordinaria concurrencia de familias se dió cita en el mismo, quedando todos los asistentes plenamente satisfechos del resultado del festival de referencia como así también de las atenciones de que fueron objeto en el transcurso del mismo. También se hallaban presentes varias familias de Rafaela, Llemann y Susana.

CAMBIO DE DOMICILIO

Mudar de domicilio significa una serie de molestias y preocupaciones. Reduzca a lo mínimo unas y otras confiándonos su mudanza.

Expreso Villalonga

La más vasta organización de Sud América.

ENCOMIENDAS: Utilice nuestro servicio para envíos pequeños. Retiramos la encomienda de su domicilio sin recargo en el precio y le llevamos la guía después. Las tarifas más bajas de la República.

25 de Mayo esq. Rosario - U. T. 2292 S. T. 11737

Pida

Pilsen Santa Fe

Y BEBERA LA MEJOR CERVEZA

CERVECERIA SANTA FE SOC. ANON

SANTA FE

3003 Pte

Dos Accidentes en Escalada

RESULTANDO 2 PERSONAS CON HERIDAS

Estos lamentables percances les ocurrió a personas conocidas

ELECCION

En esta localidad han ocurrido en los últimos días dos percances lamentables de resultas de los cuales resultaron con sus piernas fracturadas dos personas.

Uno de ellos tuvo por víctima a un conocido vecino de esta, que accidentalmente reside en la localidad de Crespo, donde después de ser atendido por un médico local fué conducido a la mencionada población.

Y la víctima del segundo accidente fué un menor, quien circulaba en una bicicleta y a consecuencia de una caída resultó con la fractura de una pierna.

Los accidentes se produjeron en la forma que lo vamos a relatar.

PISO MAL

El día 3 del corriente, procedente de la localidad de Crespo viajaba en un camión cargado con cereales el señor Francisco Alberini, conocido vecino de esta localidad, con domicilio accidental en Crespo.

Como tuviera el señor Alberini que apearse del camión, se detuvo este y entonces aquél se dispuso a descender, haciéndolo con tan mala suerte, que al pisar mal cedió el hueso de la "canilla", fracturándose.

Personas que se encontraban cerca del señor Alberini, socorrieron a este, trasladándolo al consultorio del doctor Toniolo de esta, quien comprobó la fractura y le practicó los vendajes del caso.

Más tarde el señor Alberini fué conducido a su domicilio de la localidad de Crespo.

EL OTRO ACCIDENTE

En circunstancias que el día 5 del corriente el joven Luis Lezana, hijo de un conocido hogar de esta, circulaba montado en una bicicleta de propiedad de la Usina Eléctrica, por las calles de este pueblo, dobió hacer una mala maniobra, después de la cual no pudo mantener su equilibrio cayendo el joven y la bicicleta en un solo montón.

Ayudado a levantarse por varias personas, el joven Lezana manifestó que sentía fuertes dolores en la pierna derecha, por lo que se le trasladó con toda urgencia al consultorio del doctor Toniolli.

Este facultativo comprobó la fractura de la pierna dolorida, haciéndole las curaciones del caso.

Tanto este accidentado como el anterior, han experimentado mejoría.

KERMESSES

Con un éxito que sobrepasó los obtenidos en anteriores oportunidades, realizáronse durante los días 1o. y 5 las kermesses organizadas por el Club Jorge Newbery, teniendo una concurrencia numerosísima.

Teniendo en cuenta el éxito logrado y la circunstancia que dentro de esta semana se darán por finalizados los trabajos agrícolas, la Comisión Directiva de esta prestigiosa entidad ha resuelto la continuación de estas fiestas durante los días [illegible] y domingo próximos.

ELECCION

Muy poca actividad acusan los partidos políticos en su campaña, a pesar de la proximidad de las elecciones de Diputados Nacionales.

Todo induce a pensar que para esta elección existe muy poco interés.

ENFERMO

Mejora la niñita Chiche Quirelli.

☆ La Abuela y sus Nietos ☆



Sra. María de Bedu, respetable dama de Humberto 1o., rodeada de sus nietitos

Cotizaciones del Mercado

Salaberry, Bercetche y Cía.

Informe especial para el Diario EL ORDEN, suministrado por la Casa Salaberry, Bercetche y Cía. S. A.

MATADERO DE ROSARIO

Entrada de hoy: 1034 vacunos, detallados así:

742 novillos y novillitos.

262 vacas y vaquillonas.

29 terneros y mamones.

Compras del Frigorífico Swift: 210 cabezas.

Estado de la plaza.—

No obstante la entrada numerosa con que se iniciaron las ventas de la semana, los precios resultaron sostenidos para todo el ganado de buena clase y gordura, aunque también lo cuarterón y criollo mediano y liviano tuvo buena venta. El consumo local demostró interés debido a la reducción de su stock. Los matarifes de campaña que afluyeron en buen número dieron preferencia a las vacas gordas que tuvieron marcada aceptación y en cuanto al frigorífico adquirió aproximadamente el 25 ojo de la entrada total.

Predominaron las tropas faltas de clase y gordura. La perspectiva es favorable.

Cotizaciones.—

Novillos según edad, calidad y gordura, de 012.80 a 017.10.

Novillitos según edad, calidad y gordura, de 013 a 021.80.

Vacas según calidad y gordura, de 011.50 a 016.

Vaquillonas según calidad y gordura, de 012.60 a 016.

Terneros y mamones según edad, clase y gordura, de 014.10 a [illegible].

Toros, toruños y bueyes según edad, clase y gordura, de [illegible] a 014.20.

Vacas flacas tipo conserva, de 07 a 011.

Lanares y cerdos: sin entrada.

NUESTRAS VENTAS

De Casilda.— [illegible]

De Casilda.— [illegible]

De Irionde.— [illegible]

De Ceres.— [illegible]

De Esquina.— [illegible]

De Esquina.—

Novillos criollos de consumo: 4 con 1790 a 014.60; 4 con 2010 a 014.40; 4 con 1750 a 014; 4 con 1785 a 013.80; 4 con 1800 a 013.50; 4 con 1570 a 013.50; 4 con 1545 a 013.40; 4 con 1735 a 013.40; 4 con 1740 a 013.40; 4 con 1545 a 013.60; 4 con 1785 a 013.20; 4 con 1440 a 013.20; 4 con 1810 a 013.20.

De Esquina.—

Novillos criollos carne gorda: 4 con 2035 a 013; 4 con 1795 a 013; 4 con 1470 a 013; 4 con 1290 a 013; 4 con 1800 a 013; 4 con 1690 a 013; 4 con 1685 a 013; 4 con 1865 a 013; 4 con 1790 a 012.80; 4 con 1814 a 012.80; 4 con 2020 a 012.50; Toruños: 2 con 950 a 011.80; Bueyes: 2 con 1190 a 010.80.

Pastore y Cía.

Informe Diario del Mercado de Hacienda.

Rosario, Lunes 7 de Enero de 1935

Entrada: Machos 747; Hembras 262; Terneros 29. Total: 1034.

Compras del Frigorífico Swift: 210 vacunos.

Situación de la plaza.—

Haciendas livianas gordas: firme.

Haciendas pesadas gordas: encalmado.

Haciendas generales: encalmado.

Mercado.—

Se abrió hoy en este mercado con demanda firme y dentro de un margen de precios que fueron considerados convenientes para todos los conjuntos que reunían gordura y de un peso hasta unos 450 kilos, ya sean vacas nuevas, novillos, novillitos, vaquillonas y ternerada, no así para las categorías de mayor peso que se vendieron a precios más bajos y demanda floja.

Clasificación.— [illegible]

NUESTRAS VENTAS

De Villa Diego.— [illegible]

... cas: 1 con 520 a 013; 1 con 505 a 012; Toritos: 1 con 240 a 012; 1 con 270 a 012; 1 con 255 a 011; Torunos: 1 con 380 a 011.60; Toro: 1 con 775 a 012.80.

De Godoy.—

Mamones: 1 con 95 a 020.50; 1 con 75 a 020; 1 con 258 a 014.60; Vaquillonas: 2 con 760 a 013.20; 1 con 320 a 013.20; 2 con 615 a 014.80; 1 con 345 a 014.60; 1 con 290 a 014.80; Novillos: 1 con 440 a 014.80; 1 con 425 a 011.20; Vacas: 1 con 695 a 015; 2 con 1310 a 011.80; 2 con 1745 a 013; 2 con 1410 a 011.80; 2 con 1300 a 011.80; 2 con 1325 a 011; 2 con 885 a 010.20; 1 con 825 a 09.70; Torunos: 1 con 645 a 013.80; Toro: 1 con 640 a 09.

De Rosario.—

Vaquillonas: 2 con 560 a 012.80; 1 con 245 a 013.80; Vacas: 1 con 455 a 014.40; Torito: 1 con 395 a 014.20.

De Reconquista

Sta. Martha Valenzuela, delicada figura reconquistense

CASA SIGANEVICH

de EDELBERG, SIGANEVICH & Cía

LOTERIA NACIONAL

Ventas al por Mayor y Menor

SAN JERONIMO 2250 — SANTA FE

S. T. 11802 - 11724 — U. T. 2693

30798 - Pte.

F. C. PROFUMATI

AGENTE MARITIMO

Despachante de Aduana

CARGA Y DESCARGA DE BUQUES DE ULTRAMAR Y CABOTAJE

EMPRESA DE CARROS

Servicio de cargas Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Puertos del Litoral

Dos salidas semanales

Empresa LOTTERO, PAPINI y Cía., Buenos Aires, Chacabuco 732. Agente en Rosario, Sr. N. G. VILLARRUEL, Sargento Cabral 101.

TARIFAS REDUCIDAS

Calle CORRIENTES 2351

Teléfonos: S. T. 11784

U. T. 2804 - 4019 - 5653

T. T. 43

Direc. Tel. "PROFUMATI"

37.237 - Pte.

Compren a ESTOS PRECIOS en el CORRALON de

"LA LIQUIDADORA ALEMANA"

25 DE MAYO 2546

entre Rioja y Tucumán

EL SURTIDO MAS COMPLETO DE SUPERIOR CALIDAD Y A PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

CHAPA CANALETA No. 25 DE PRIMERA CALIDAD

$ 35.- los 100 Ks.

ALAMBRE tejido para cercos, el metro cuadrado	$ 0.35
CHAPAS lisas negras, cada una, a	" 1.50
CHAPAS canaleta azul, a	" 1.50
POSTES de madera dura de 3x3 por 2.50 de largo,	" 1.50
COLUMNAS de hierro para galerías, de 2x3 metros, a	" 4.50
PUERTAS alambre tejido, de 1x150, cada una, a	" 4.50

Maderas para construcción de todas clases y medidas. - Puertas, Ventanas, Canaletas, Caballetes, Cenefas, Portland, Claraboyas.

25 de Mayo 2546 - U. T. 5768 - S. T. 12046

33.279 Alt.

Nada se ha Hecho Por Evitar la Gran Invasion

Jardines, quintas y paseos públicos corren el riesgo de ser exterminados por el acridio

INEFICACIA DE LA "DEFENSA"

No hace muchos días la ineficacia de la Defensa Agrícola para la que se asignan ingentes sumas de dinero y que ningún resultado positivo ni beneficio aporta a los pueblos, hacendados y agricultores; que comentábamosla en estas columnas.

Tenemos la prueba de ello en la enorme cantidad de langosta que rodea actualmente a San Cristóbal en todos sus contornos y en la misma planta urbana.

San Cristóbal ha sido relegado a un desamparo total por parte de las autoridades nacionales que tienen el deber de velar por los intereses de los pueblos, que son los de la nación misma, y ni siquiera ha tomado las medidas tendientes a impedir la invasión acridia, esa inútil repartición que más que defensora de los intereses agrícolas es una verdadera y muy pesada carga para el Estado.

La Defensa Agrícola es una repartición que no aporta absolutamente ningún beneficio, porque está en manos de funcionarios que hacen suponer o que son unos incapaces o que no les preocupa en lo más mínimo el peligro que puedan correr los sembrados a causa de las plagas que continuamente los amenazan.

Y esos funcionarios están amparados por el ministro de Agricultura de la Nación, a quien tampoco le interesa mayormente el estado bueno o malo de las sementeras, pues tiene otras preocupaciones, las preocupaciones políticas que para él son más importantes que las que pueden ocasionar los intereses de la nación.

Y es por esto que casi a diario debemos dar la noticia de una extensa invasión de langosta en los pueblos de nuestra provincia, y es por esto que los colonos han debido perder en el transcurso del año, gran parte de sus sembrados.

En San Cristóbal, se ha podido más o menos contener la avalancha de langosta, gracias a las medidas tomadas por la C. de Fomento local, que han sido las de colocar gran número de barreras, pero la langosta no tardará en volar y mientras sigue la pasibilidad y tranquilidad de los funcionarios que puntualmente cobran abundantes sueldos injustificados, llamándose defensores de la agricultura, el acridio devorará todo lo que encuentre a su paso, y que significa el fruto de grandes sacrificios.

Estudiantes de S. C. de Saguier

En la ciudad de San Francisco ante una mesa presidida por el señor Profesor Humberto Nitto, de la ciudad de Rosario, rindieron satisfactoriamente los exámenes de piano los alumnos del conservatorio local "Beethoven" que tan acertadamente dirige la señorita A. Allena.

Entre los examinados figuran los siguientes alumnos:

6o. grado, señorita Delfina Sodiro, obtuvo 9 puntos.

5o. grado, señorita Mercedes Sodiro, obtuvo 10 puntos.

2o. año, señor Juan Rabbi, 10 puntos.

Además obtuvieron el correspondiente título de profesores de solfeo, las señoritas Delfina y Mercedes Sodiro, quienes con tan justo motivo han recibido las felicitaciones de sus numerosas amistades.

COMPROMISO EN SUSANA

Ha quedado formalizado en esta localidad el compromiso matrimonial de la señorita Amelia A. Zumtein con el señor Miguel Paía, distinguida pareja de nuestro medio que goza de generales simpatías.

En el domicilio de la prometida celebróse el acontecimiento con una fiesta de carácter familiar, que transcurrió dentro de un ambiente de gran alegría oportunidad en que ante los novios se testimoniaron una vez más los afectos de que gozan entre sus amistades.

ENFERMOS

Mejora la señora Isabel G. Raquia.

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

HORARIO DE TRENES DE VERANO ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA, EN VIGENCIA DESDE EL 15 DICIEMBRE 1934

SALIDAS

Diariamente

SANTA FE, sale	12.25
ROSARIO, llega	17.15
RETIRO (x), llega	22.30
(x) Domingos llega	23.00

Diariamente

(Con combinación con el F. C. C. N. A. los días Martes, Jueves y Sábados).

SANTA FE, sale	22.24
ROSARIO, llega	3.10
RETIRO c|cama, llega	8.00
RETIRO s|cama, llega	8.35

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

SANTA FE, sale	6.25
[illegible], llega	13.25

REGRESOS

Diariamente

RETIRO, sale	8.00
ROSARIO, sale	12.55
SANTA FE, llega	17.30

Diariamente

RETIRO, sale	20.02
ROSARIO, sale	1.30
SANTA FE, llega	7.25

(Con combinación con el F. C. C. N. A. los días Martes, Jueves y Domingos).

MARTES, JUEVES Y SABADOS

CORDOBA, sale	6.15
SANTA FE, llega	13.28

NUEVOS PRECIOS DE PASAJES SANTA FE A RETIRO

	1a. CLASE	2a. CLASE
Ida	$ 27.50	$ 16.05
Ida y vuelta	" 42.80	" 24.75 (15 días)
Recreo	" 35.00	" 20.25 se expenden los días Sábados o víspera de feriado y son válidos para regresar el Lunes o día siguiente al feriado.

PARA INFORMES DIRIJASE AL JEFE DE ESTACION SANTA FE, F. C. C. A. O AL EXPRESO VILLALONGA, SUCURSAL SANTA FE O PARANA.

FOTOGRAFIA GARCILAZO

ESTUDIO FOTOGRAFICO

SAN MARTIN 2243 — S. T. 11720

La más antigua y acreditada. Le ofrece a Vd. sus servicios profesionales. En su amplia Exposición de fotos observará Vd. el gusto y el esmero de sus trabajos. Cuando Vd. quiera tener un recuerdo y obsequiar su fotografía bien hecha, vaya a lo de "GARCILAZO".

1633 - Pte.

TEMPORADA DE VERANO

SERVICIO RAPIDO Y ECONOMICO ATENDIDO POR LOS COMODOS VAPORES: PARIS - TRITON - BERLIN Y BRUSELAS

SALIDAS DE SANTA FE		SALIDAS DE BUENOS AIRES
Domingos . . . 9 horas	Línea	Domingos . . 11 horas
Miércoles . . . 9 horas	Buenos Aires	Martes . . . 14 horas
Jueves . . . 9 horas	Santa Fe	Jueves . . . 11 horas
Viernes . . . 9 horas	Y Vice Versa	Viernes . . . 11 horas

PARA FORMOSA Y ESCALAS: Salidas de Santa Fe, los Viernes a las 13 horas.

DE FORMOSA Y ESCALAS: Llegadas a Santa Fe, los Jueves, a las 6 horas.

INFORMES, PASAJES Y CARGAS

Cía. ARGENTINA DE NAVEGACION MIHANOVICH Ltda.

SAN MARTIN 1700

23444 Pte